

Nos incumbe, nos inspira

ALFONSO "ALFON" FERNÁNDEZ ORTEGA :: 24/09/2017

Ser ambiguos en momentos como los que estamos viviendo solo fortalecerá al orden actual de las cosas.

Se ha abierto una brecha. Hace años, al menos desde la capital del reino, muy pocos se hubieran atrevido a presagiar que el martillo que la ha provocado sería empuñado por el pueblo catalán. Claro, hace años era precisamente desde Madrid desde donde los portavoces de la indignación popular hecha partido nos decían que ellos habían llegado a la política para "romper con el candado del Régimen del 78" y hoy hemos de acudir con asombro al transformismo político de esos mismos portavoces, un transformismo que podríamos analizar hasta en tono de burla de no ser por la confusión que están sembrando.

Ser ambiguos en momentos como los que estamos viviendo solo fortalecerá al orden actual de las cosas. Esperar que partidos como el PSOE o el PP, que llevan años turnándose para recortar derechos sociales, económicos y políticos, ofrezcan "garantías" para un referéndum de autodeterminación en el Estado español es, en el mejor de los casos, de una ingenuidad insoportable. Nos dicen: "cambiamos al gobierno de Madrid para que el pueblo catalán pueda decidir". Que pasa, señorías, ¿acaso están ustedes queriendo decir que la soberanía catalana tiene que pasar por Madrid? Si como dicen, Catalunya es una nación, entonces debería ser soberana y, por lo tanto, decidir su futuro al margen de injerencias externas. Si quieren continuar en la senda democrática del soberanismo y del derecho de los pueblos a decidir su destino, convendría que no fuesen a medio gas.

Si se analiza el conflicto con profundidad, se descubre que la disputa política que está teniendo lugar destapa la incapacidad para maniobrar que, en términos de democracia, tiene el Régimen del 78, el cual está poniendo al descubierto en su primera gran crisis su calavera franquista. Este régimen se caracteriza por una serie de principios que quedarán "atados y bien atados" después de que el franquismo pariese a nuestra cacareada democracia y se aprobase la Constitución de 1978, en la cual quedaron plasmados los mencionados principios tras ser maquillados por algunas de las conquistas sociales que el proletariado de aquellos años consiguió, conquistas que hemos ido viendo desaparecer en estos cuarenta años de bendita democracia, después de los ríos de sangre vertidos ellas. La propiedad privada sobre los medios de producción, la libertad de explotación, la monarquía heredada de Franco e impuesta por éste con la Ley de Sucesión de 1947, la intención de participar de la rapiña imperialista, la innegociable unidad de la nación, que mantendría los mismos símbolos identitarios, como el himno y la bandera... Todos ellos principios que el Régimen del 78 heredó de su tiempo pretérito y que quedan reflejados en la Constitución de 1978, Constitución que tendría como garante al mismo ejercito golpista del 18 de Julio, el cual no se vio sometido a destitución o depuración alguna. Atado y bien atado.

Empieza a ser palpable que nuestra democracia lo es sólo en un sentido formal, pues en lo material el pueblo está totalmente incapacitado para decidir o transformar las cuestiones

fundamentales.

Hoy, la obtusa hegemonía del Régimen del 78 está siendo desafiada por el pueblo catalán, que a pesar de las amenazas y de la campaña de miedo a las que es sometido, inunda sus calles en un titánico y determinado esfuerzo por democratizar sus ciudades y pueblos. Muchos serán los desafíos, los enemigos, con los que habrá que lidiar, tanto externos como internos, pues a pesar de que bajo el marco de la Constitución de 1978 es imposible alcanzar la libertad para las masas trabajadoras, que puedan ser las protagonistas de su destino y que se convierta en realidad su potencial creador, sería un completo error pensar que, una vez superado ese marco legal, se podrán conseguir en la Republica catalana los interesados y necesarios objetivos que compartimos los obreros y obreras de todo el mundo bajo un marco legal tutelado y orientado por la burguesía catalana.

Por lo tanto, quienes apostamos por el socialismo como proyecto de liberación popular, hemos de acudir al encuentro de nuestros hermanos y nuestras hermanas catalanas en su lucha contra la hegemonía del régimen y en su legítima aspiración de construir una sociedad donde las relaciones sean entre iguales y donde las mayorías desposeídas no se vean obligadas a someterse a las minorías propietarias. La lucha contra este régimen, cualesquiera que sean los frentes en los que se le plante batalla, es la lucha compartida contra el dominio del que somos presa millones de ciudadanos bajo esta forma de institucionalización de la dictadura del capital que es el Estado español.

Sí, hoy vine aquí a hacer apología de un peligroso delito. Vine a hacer apología del referéndum de autodeterminación que el 1 de Octubre celebrará el pueblo catalán.

Algunos ya sabemos lo que es ser condenados por delitos de motivación moral e ideológica, por lo que cuento con que la justicia venga a recordarle su imprudencia a este reincidente.

Ya la veo venir desde mi celda en esta cárcel de este remoto lugar de Castilla. Se acerca imperturbable y decidida. Tricornio en la testa y águila sobre el hombro se cierne contra quienes osan “quebrar la convivencia” en sus dominios.
Es la Santa Constitución de 1978.

Prisión de Navalcarnero, septiembre de 2017

<https://ppcc.lahaine.org/nos-incumbe-nos-inspira>